

La organización institucional de la enseñanza en entornos virtuales desde un enfoque de capacidades.

2da. Etapa del Plan de Contingencia

Presentación

En el momento actual nos encontramos frente al desafío de revisar y pensar nuestra propuesta de enseñanza en el marco de un nuevo entorno de trabajo: la plataforma **«Arandú»**

Este espacio virtual habilita múltiples opciones para construir nuestras propuestas de enseñanza, haciendo uso de recursos alternativos y entornos comunicacionales dinámicos.

Es por ello que les proponemos en esta segunda etapa construir planificaciones didácticas centradas en el **desarrollo de capacidades**.

Para introducirnos en esta temática, los invitamos a ver el siguiente video: «Zombies en la escuela» Juli Garbulsky. TEDx Río de la Plata, Octubre 2017.

<https://www.youtube.com/watch?v=g6zBmBUOMhY>



A modo de reflexión

En esta charla, Julián, un adolescente que finalizó la escuela Secundaria en el año 2017 comparte su visión sobre cómo se sienten los adolescentes cuando están en la escuela, y al mismo tiempo nos presenta una **situación problemática** que invita a reflexionar sobre el sistema educativo y las prácticas de enseñanza y aprendizaje en las escuelas.

Si bien en un primer momento cuestiona la existencia de prácticas de enseñanza centradas en la repetición y la memorización de contenidos y procedimientos, representadas en la secuencia «pizarrón – carpeta – prueba», también reconoce que experimentó momentos donde se sintió libre, esos momentos que él describe tienen que ver con el desarrollo de las capacidades, situaciones como la resolución de acertijos en las Olimpiadas de Matemáticas y los debates en las clases de Historia, donde *había que pensar, aprender a argumentar, ponerse en el lugar del otro y enfrentarse a los desafíos del mundo real*.

Marco conceptual

¿Qué son las capacidades?

Primera aproximación:

«Las capacidades hacen referencia, en sentido amplio, a un conjunto de **modos de pensar, actuar y relacionarse** que los estudiantes deben tener oportunidad de desarrollar progresivamente a lo largo de su escolaridad, puesto que se consideran relevantes para manejar las **situaciones complejas de la vida cotidiana**, en cada contexto y momento particular de la vida de las personas.

Constituyen un potencial de pensamiento y acción con bases biológicas, psicológicas, sociales e históricas; el bagaje cognitivo, gestual y emocional que permite actuar de una manera determinada en situaciones complejas»

(Roegiers, 2016 – citado en Ministerio de Educación, Marco Nacional de integración de los aprendizajes: hacia el desarrollo de capacidades.)

¿Qué relación tienen las capacidades con los contenidos disciplinares?

Según el sentido expuesto, las capacidades revelan la puesta en juego de conocimientos, habilidades, actitudes, valores para el logro de un propósito en un contexto dado.

También se las entienden como *el poder, la aptitud de hacer una cosa*, que se manifiesta sólo cuando ella – la capacidad – se aplica sobre los contenidos. Por ejemplo, la capacidad de analizar puede ser ejercitada sobre una infinidad de contenidos: un texto literario, un problema para resolver, la situación geográfica y política de un país, etc.

De este modo existe una complementariedad necesaria entre las capacidades y los contenidos, asimismo, una misma capacidad puede ser ejercitada bajo contenidos bien diferentes los unos de los otros y a través de distintas disciplinas. (Roegiers, 2000: 107 – 108)

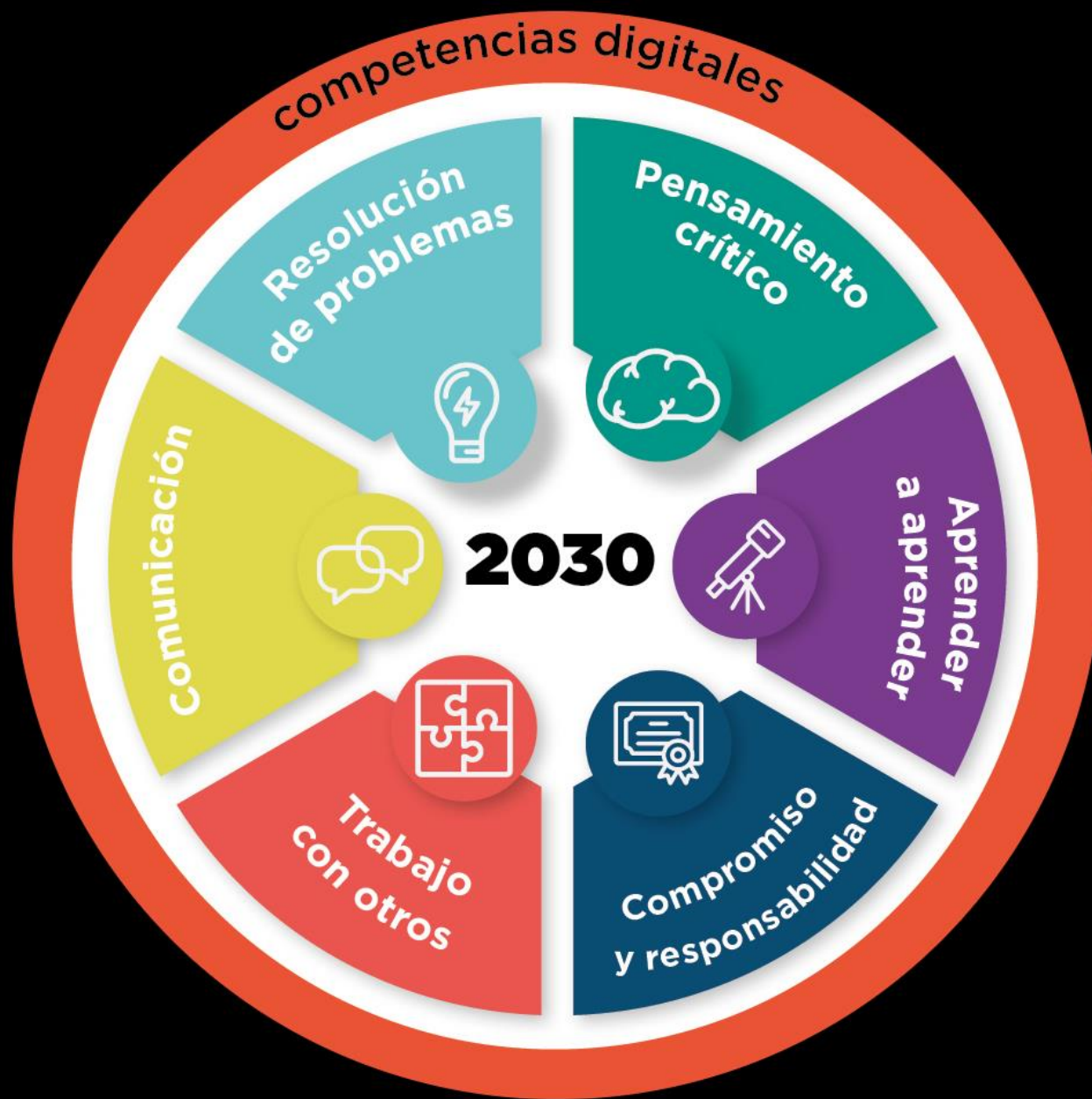
¿Cuáles son las principales características de una capacidad?

- **La transversalidad:** la mayoría de las capacidades son transversales, susceptibles de ser trabajadas en todas las disciplinas.
- **La evolutividad:** una capacidad se puede desarrollar de diferentes maneras a lo largo de toda la vida.
- **La transformación:** al tomar contacto con el medio ambiente, con los contenidos, con otras capacidades, con otras situaciones, las capacidades interactúan, se combinan entre ellas y generan progresivamente nuevas capacidades cada vez más operacionales. Por ejemplo la capacidad de distinguir lo esencial de lo accesorio se apoya sobre las capacidades más fundamentales como la capacidad de comparar, de analizar y jerarquizar. (Roegiers, 2000: 108 – 110)

¿Qué es lo que debemos enseñar en la escuela secundaria?

Planificar propuesta didácticas desde el enfoque del desarrollo de capacidades requiere de un abordaje integrado de los **saberes prioritarios de cada asignatura** en estrecha vinculación con la promoción de determinadas **capacidades**, según la priorización que cada profesor/a realice para su espacio curricular.

Para ello proponemos seis capacidades, siguiendo los lineamientos previstos en la Res. 330/17 del CFE., que esperamos sean integradas en la planificación didáctica para esta segunda etapa del Plan de Contingencia, relacionándolas con las competencias de educación digital.



1. Resolución de problemas.

Es la capacidad de enfrentar situaciones y tareas que presentan un problema o desafío para el estudiante respecto de sus saberes y sus intereses. Se vincula con la creatividad y el pensamiento crítico.

En este sentido es importante distinguir entre **ejercicios** y **problemas**.

Los ejercicios tienen por función la puesta en práctica de determinadas **rutinas** con el fin de adquirir **destrezas** (1) en sus aplicación, implican **repetición** y refuerzan lo **conocido**; mientras que los problemas promueven en los estudiantes una **actitud más creativa**, implican **cambio** y enfrentan al estudiante con lo **nuevo**.

«Todo problema es, en algún sentido, una situación nueva o diferente de lo ya aprendido que requiere utilizar de modo estratégico técnicas ya conocidas».

Pozo y Postigo, 1993

(1) Las destrezas están constituidas por procesos encapsulados que se disparan y se desenvuelven en forma automática casi sin control consciente una vez que fueron iniciados y que podrían asimilarse a “reflejos condicionados”. Un ejemplo típico de estos procedimientos son los programas de destreza motora (realizar un buen saque en el tenis, o atarse los cordones de los zapatos).

Para saber más ...

- Proponemos la visualización del siguiente vídeo:
«El placer de tener un problema no resuelto en la cabeza» Adrián Paenza.



<https://www.youtube.com/watch?v=ARXdEMbPTGs>

- Recomendamos consultar para el armado de secuencias didácticas basadas en la resolución de problemas, el cuaderno Nº 4, «La capacidad de resolución de problemas» publicado por UNICEF, donde encontraran propuestas modelos para las siguientes asignaturas: Biología, Química, Geografía, Artes Visuales, FEyC, Lengua, Inglés, Matemática y Tecnología.

- http://files.unicef.org/argentina/spanish/Cuaderno_4.pdf

2. Pensamiento crítico.

Es la capacidad de adoptar una postura propia y fundada respecto de una problemática o situación determinada relevante a nivel personal y/o social. Se vincula con la apertura a lo diferente, comunicación y la creatividad, entre otros.

Pensar críticamente implica:

- problematizar y cuestionar lo dado, lo establecido y lo obvio, en lugar de aceptarlo pasivamente, aún cuando esto no signifique un prejuicio negativo en contra de lo dado. Esto es, hay que tener en claro que pensar críticamente no es equivalente a estar en contra de todo, sino basar el propio juicio en razones. Un análisis crítico sobre una temática particular podría dar por resultado una justificación de lo establecido, mientras que un análisis diferente de otra temática podría dar por resultado un fuerte cuestionamiento de lo que se ha dado por supuesto;
- identificar, explicitar y cuestionar supuestos, que se diferencia de lo anterior en el sentido de que un supuesto es algo que se asume pero no se dice en forma explícita;
- poner en tela de juicio la confiabilidad de las fuentes de información;
- desarrollar una perspectiva personal evitando las simplificaciones o generalizaciones apresuradas. (UNICEF, 2010: 32)

Para saber más...

Recomendamos consultar para el armado de secuencias didácticas basadas en la capacidad del pensamiento crítico, el cuadernillo N° 6, «La capacidad de ejercer el pensamiento crítico» publicado por UNICEF, donde encontraran propuestas modelos para las siguientes asignaturas: Biología, Geografía, Historia, Artes Visuales, FEyC, Lengua, Inglés, Matemática y Tecnología

- http://files.unicef.org/argentina/spanish/Cuaderno_6.pdf



3. Aprender a aprender

Es la capacidad de iniciar, organizar y sostener el propio aprendizaje.

Implica reconocer las necesidades personales de aprendizaje y proyectar en función de ellas determinados objetivos, asumiendo los errores como parte del proceso. Se vincula con la motivación personal, la autonomía, la iniciativa, y la apertura hacia lo diferente, entre otros.

Para saber más sobre te invitamos a ver este vídeo, «Nuevas formas de aprender y enseñar a partir de la pandemia», Melina Furman, TED X Río de la Plata.

<https://www.youtube.com/watch?v=Tgr0mfEYhUs>



4. Trabajo con otros.

Es la capacidad de interactuar, relacionarse y trabajar con otros de manera adecuada a la circunstancia y a los propósitos comunes que se pretenden alcanzar. Se vincula con la resolución de problemas, la comunicación, el compromiso, la empatía y la apertura hacia lo diferente, entre otros.

Las personas socialmente competentes son las que logran interactuar con los demás de maneras positivas. La cooperación y el buen desempeño de roles en el trabajo con otros no es algo que todos los estudiantes tiendan a hacer naturalmente por sí solos, pero pueden ser desarrolladas. Entre las habilidades de orden social que se ponen en juego merece la pena destacar aquellas relacionadas con el **diálogo** y la **empatía**. El diálogo implica reconocer al otro como interlocutor válido, escuchando al compañero y defendiendo las posiciones propias con argumentos. La empatía es la capacidad de ponerse en el lugar del otro. (UNICEF, 2010: 33)

Para saber más ...

- Recomendamos consultar para el armado de secuencias didácticas basadas en la capacidad de trabajar con otros, el Cuaderno Nº 5, «La capacidad de trabajar con otros» publicado por UNICEF, donde encontraran propuestas modelos para las siguientes asignaturas: Física, Geografía, Historia, Artes Visuales, FEyC, Lengua, Inglés, Matemática y Tecnología

http://files.unicef.org/argentina/spanish/Cuaderno_5.pdf



5. Comunicación

Es la capacidad de escuchar, comprender y expresar conceptos, pensamientos, sentimientos, deseos, hechos y opiniones. Supone la capacidad de expresar las propias ideas o sentimientos, y de producir información referida a hechos o conceptos, de manera oral, no verbal y escrita, a través de diferentes medios y soportes (digitales y analógicos tradicionales), atendiendo al propósito y a la situación comunicativa.

Esta capacidad se vincula con la comprensión lectora, la producción de textos y el uso pedagógico de las TIC.

Para saber más...

- Recomendamos consultar para el armado de secuencias didácticas basadas en la capacidad de producción de textos, el Cuaderno N° 3, «La capacidad de producción de textos» publicado por UNICEF, donde encontraran propuestas modelos para las siguientes asignaturas: Biología, Química, Geografía, Artes Visuales, FEyC, Lengua, Inglés, Matemática y Tecnología.
http://files.unicef.org/argentina/spanish/Cuaderno_3.p



6. Compromiso y responsabilidad.

Es la capacidad de comprometerse como ciudadanos locales y globales, analizar las implicancias de las propias acciones (valores), e intervenir de manera responsable para contribuir al bienestar de uno mismo y de los otros. Se vincula con la empatía, la apertura a lo diferente, el pensamiento crítico, y la comunicación, entre otros.

¿Cómo diseñar una planificación didáctica centrada en el desarrollo de capacidades?

El proceso de enseñanza y la planificación didáctica para el desarrollo de capacidades, requiere del docente ciertas intervenciones pedagógicas que implican:

- **Elegir** una o dos **capacidades relevantes**, de las seis que aquí se proponen.
- **Definir la estrategia de enseñanza** orientada a desarrollar la capacidad seleccionada, a partir de situaciones complejas o situaciones problema y el abordaje integrado con los saberes prioritarios que los/las estudiantes necesitarán aprender. «Las capacidades siempre se trabajan en estrecha vinculación con los contenidos».
- **Determinar los principales criterios y los procesos de evaluación** en función de la estrategia de enseñanza, que permitan evaluar si los y las estudiantes han desarrollado la capacidad seleccionada. Asumiendo que el enfoque para el desarrollo de capacidades requiere el diseño de una **evaluación continua, participativa y formativa**.

Bibliografía consultada

- Ministerio de Educación. Secretaría de Innovación y Calidad Educativa (2018) Marco Nacional de integración de los aprendizajes: hacia el desarrollo de capacidades: Aprendizaje 2030. Serie Secundaria Federal 2030. Buenos Aires. Argentina.
- ROEGIERS, X. (2000): “Saberes, capacidades y competencias en la escuela: una búsqueda de sentido”, Innovación Educativa, N°10.
- ROEGIERS, X. (2016): Marco conceptual para la evaluación de las competencias, UNESCO – OIE.
- UNICEF, ASOCIACIÓN CIVIL EDUCACIÓN PARA TODOS (2010): Una Escuela Secundaria Obligatoria para todos. El desarrollo de capacidades en la Escuela Secundaria, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

Normativas:

- Resolución 330/17 CFE – Anexo 1.